

Prorrogan la suspensión de las cirugías programadas en Mendoza

06/10/2020

El **Ministerio de Salud** volvió a prorrogar las cirugías programadas en los hospitales y clínicas de la provincia con un nuevo decreto que regirá hasta el **13 de octubre** y que se estima vuelva a prorrogarse.

Cabe destacar que **desde el 13 de agosto se encuentran suspendidas las intervenciones quirúrgicas programadas debido al importante número de contagios de coronavirus que reporta la provincia destinando de esta manera todos los recursos a urgencias por la pandemia.**

La medida alcanzaba “tanto del subsector público como del subsector privado, exceptuando las **cirugías de urgencias, oncológicas obstétricas** y todas aquellas que impliquen un riesgo de vida y/o agravamiento de la salud de las personas”.

La última resolución, la **2173** publicada hoy en el **Boletín Oficial**, lleva la firma de la ministra Nadal desde el 28 de septiembre y establece la prórroga por 15 días.

La medida no alcanza a los departamentos de San Rafael, Malargüe y General Alvear, donde se ha reducido la cantidad de **cirugías programadas** a un 15% de la utilización de las camas totales del establecimiento.

Fuente: Jornada